



**Universidad Nacional de Salta**

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 Año del Bicentenario  
de la Asamblea General  
Constituyente de 1813"

**RES. DECECO N° 362/13**  
**Salta, 16 de mayo de 2013**  
**EXPEDIENTE N° 6.779/05**

**VISTO:** La planificación presentada por el Lic. **Andrés M. SANCHEZ WILDE**, Profesor Adjunto Regular de la asignatura **FINANZAS PUBLICAS I**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el Período Lectivo 2.013, y;

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 93 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 88 - 92, de la asignatura **FINANZAS PUBLICAS I**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, presentada por el Lic. **Andrés M. SANCHEZ WILDE**, para el período académico 2013, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2.- HAGASE SABER** al Director del Departamento de Economía Mg. Carlos Luis ROJAS, Lic. Andrés M. SANCHEZ WILDE, al CEUCE, a la Dirección de Alumnos y Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.

nv/am

*lv*

*lv*  
*lv*

**Gr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI**  
Secretaría As. Académicas y de Investigación



*Hugo Ignacio Llimos*

**Gr. HUGO IGNACIO LLIMOS**  
VICEDECANO



**Universidad Nacional de Salta**

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 Año del Bicentenario  
de la Asamblea General  
Constituyente de 1813"

**ANEXO I - Res. DECECO N° 362/13  
FINANZAS PUBLICAS I**

**CARRERA(S):** Licenciatura en Economía  
**AÑO DE LA CARRERA:** Cuarto Año  
**CARGA HORARIA SEMANAL:** Seis horas

**CUATRIMESTRE:** Primero  
**PLAN DE ESTUDIOS:** 2003  
**PERIODO LECTIVO:** 2013

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

Tema I: Conceptos Básicos

El campo de las Finanzas Públicas – Rol del Estado en la Economía: Tres funciones fundamentales del Estado: a) Eficiencia; b) Equidad; c) Estabilidad. – El presupuesto del Estado: Gastos e ingresos.

Tema II: Fallas del Mercado: Bienes Públicos

1) El teorema general de la Economía del Bienestar – 2) Bienes públicos y privados: Definiciones – Óptimo de Pareto cuando existen bienes públicos – Problemas de equidad.

Tema III: Fallas del Mercado: Externalidades y Otros Aspectos

1) Externalidades: Economías y deseconomías externas – Teorema de Coase – Corrección de las externalidades – 2) Monopolios naturales: Regulación – 3) Fallas públicas.

Tema IV: Teoría de la Elección Pública

Modelos de decisión social – Función de bienestar social – Reglas de votación – El modelo de democracia representativa – Teoría del votante mediano – Teorema de la imposibilidad de Arrows – Clases y grupos de interés – El paradigma principal / agente aplicado a la representación política.

Tema V: Gastos del Estado

Clasificaciones de los gastos o erogaciones: Institucional, económica, por objeto, por finalidades y territorial – Su crecimiento: Ley de Wagner – Límites y nivel óptimo.

Tema VI: Ingresos del Estado

Tributos: Impuestos, tasas y contribuciones – Sus diferencias con el precio – Seguridad social – Contribución de mejoras – Impuesto inflacionario.

Tema VII: Sistemas Tributarios

Principios de los impuestos: Beneficio y capacidad de pago – Conceptos de igual sacrificio – Tipos de Impuestos.

Tema VIII: Efectos Económicos de los Impuestos: Incidencia

Impacto, traslación e incidencia – Análisis de equilibrio parcial – Análisis de equilibrio general.

Tema IX: Efectos Económicos de los Impuestos: Eficiencia

Tributación y exceso de gravamen – Imposición óptima – Imposición segundo mejor – Costo de bienestar de los impuestos.

Tema X: Sistema Tributario Argentino

Su estructura – Principales impuestos que lo integran – Imposición al Consumo – Imposición sobre la Renta – Criterios para la asignación de funciones y de tributos a los distintos niveles de gobierno – La coparticipación federal – Impuestos provinciales y tasas municipales.

**CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

La evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales, la presentación de un trabajo de investigación y eventualmente, un examen final. Dichos exámenes serán escritos y su escala de



*ee*  
*shh*



**Universidad Nacional de Salta**

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 Año del Bicentenario  
de la Asamblea General  
Constituyente de 1813"

calificación será de 1 a 10. Un examen parcial tendrá lugar a mediados del cuatrimestre y el otro al final del mismo. El examen final se tomará en las fechas que las autoridades de la Facultad fijen, en los turnos ordinarios.

**CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:**

Para obtener la condición de alumno regular se deben aprobar dos exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) con derecho a recuperar sólo uno de ellos en caso de aplazo, y realizar un trabajo de investigación acerca de un tema del programa a elección.

Se dará por promocionada la materia si el promedio de las notas de los parciales aprobados por un alumno es igual o superior a 7 (siete) y el trabajo de investigación recibe el visto bueno de la cátedra. En caso de desaprobación de uno de los parciales, el alumno perderá el derecho a la promoción, independientemente de la nota del examen recuperatorio y del resultado de la evaluación de su trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA:			
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Rosen, Harvey S.	Hacienda Pública	McGraw-Hill	Madrid, 2002
Stiglitz, Joseph E.	La Economía del Sector Público	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 2002
Núñez Miñana, Horacio	Finanzas Públicas	Ediciones Macchi	Buenos Aires, 1998
Musgrave, Richard A. y y Musgrave, Peggy B.	Hacienda Pública – Teórica y Aplicada	McGraw-Hill	México, 1992
<b>OTRAS PUBLICACIONES</b>			
1) del Rey, Eusebio C. (2002): "La Contribución de Mejoras: Teoría, Metodología y un Ejercicio Empírico", <u>Castañares (Cuadernos del I. I. E.)</u> , Año X, Nº 19, Septiembre.			
2) Harberger, Arnold A. (1962): "The Incidence of the Corporation Income Tax", <u>J. P. E.</u> , June.			
3) Harberger, Arnold A. (1964): "The Measurement of Waste", <u>A. E. R. (Papers and Proceedings)</u> , Mayo.			
4) Bailey, Martin J. (1956): "The Welfare Cost of Inflationary Finance", <u>J. P. E.</u> , April.			
5) Samuelson, Paul A. (1954): "A Pure Theory of Public Expenditure", <u>Review of Economics and Statistics (R. E. S.)</u> , Vol. 36, Noviembre.			
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Gómez Sabaini, Juan C., Santieri, Juan J. y Rossignolo, Darío A.	La Equidad Distributiva y el Sistema Tributario: Un Análisis para el Caso Argentino	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social	Santiago de Chile, 2002
Varian, Hal R.	Microeconomía Intermedia – Un Enfoque Moderno	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1993
Varian, Hal R.	Análisis Microeconómico	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1992
<b>OTRAS PUBLICACIONES</b>			
Friedman, Milton (1952): "The Welfare Effects of an Income and an Excise Tax", <u>J. P. E.</u> , Febrero.			
Samuelson, Paul A. (1955): "Diagramatic Exposition of a Theory of Public Expenditure", <u>R. E. S.</u> , Vol. 37, Noviembre.			

Lugar y fecha: Salta, 13 de marzo de 2013

Andrés Miguel Sánchez Wilde



*Handwritten signatures and initials*